

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34878** *SUMINISTROS AGRÍCOLAS GAVIRA, S.L.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución 0000202 /2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Suministros Agrícolas Gavira, S.L., en cuantía de 6.717,77 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 27 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110079591-1**